

Cuadernos

VIII

Cuadernos
*del Instituto Historia
de la Lengua*

Año VI / Número 8 / 2013

DIRECCIÓN

Marta Gómez Martínez (Cilengua)

PRESIDENTE DEL CONSEJO CIENTÍFICO

José Antonio Pascual Rodríguez (Real Academia Española)

CONSEJO CIENTÍFICO

Enrique Balmaseda Maestu (Universidad de La Rioja)
Paz Battaner (Universitat Pompeu Fabra)
Mar Campos Souto (Universidad de Santiago de Compostela)
José Ramón Carriazo Ruiz (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Yolanda Congosto Martín (Universidad de Sevilla)
Jaime Coullaut Cordero (Universidad de Salamanca)
M.ª Pilar Díez de Revenga (Universidad de Murcia)
Steven N. Dworkin (University of Michigan)
Rosa María Espinosa Elorza (Universidad de Valladolid)
Jorge Fernández López (Universidad de La Rioja)
Javier Fernández Sebastián (Universidad del País Vasco)
M.ª Ángeles García Aranda (Universidad Complutense de Madrid)
Rafael García Pérez (Universidad Carlos III de Madrid)
Juan Gutiérrez Cuadrado (Universidad Carlos III de Madrid)
José Carlos de Hoyos Puente (Université Lumière Lyon 2)
Carmen Isasi Martínez (Universidad de Deusto)
Ángeles Libano Zumalacárregui (Univesidad del País Vasco)
Dora Mancheva (Universidad de Sofía y Universidad de Ginebra)
M.ª Jesús Mancho Duque (Universidad de Salamanca)
Javier Mangado Martínez (Universidad de La Rioja)
Josefa Martín García (Universidad Autónoma de Madrid)
Dieter Messner (Universität Salzburg)
Marisa Montero Curiel (Universidad de Extremadura)
Jesús Pena Seijas (Universidad de Santiago de Compostela)
Ralph Penny (University of London)
José Ignacio Pérez Pascual (Universidade da Coruña)
Miguel Ángel Puche Lorenzo (Universidad de Murcia)
Daniel Riaño Rupilanchas (Universidad Autónoma de Madrid)
M.ª Nieves Sánchez González de Herrero (Universidad de Salamanca)
Ramón Santiago Lacuesta (Universidad Complutense de Madrid)
Carsten Sinner (Universität Leipzig)
Blanca Urgell Lázaro (Univesidad del País Vasco)
Concepción Vázquez de Benito (Universidad de Salamanca)
M.ª Belén Villar Díaz (Université Lumière Lyon 2)
Roger Wright (University of Liverpool)

CONSEJO DE REDACCIÓN

M.ª Esther Felipe Alcalde (Asociación de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas)
Guillermo Herráez Cubino (Karl-Franzens-Universität Graz)
Tamar Rosales Peña (Cilengua)

O Cuadernos
*del Instituto Historia
de la Lengua*

Fundación
San Millán
Cajolla

cilengua

Centro Internacional
de Investigación
de la Lengua Española

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES
Cilengua - Instituto Historia de la Lengua
Plaza del Convento, s/n.
26226 San Millán de la Cogolla. La Rioja
Página web: <http://www.cilengua.es>
Correo electrónico: qvadernos@cilengua.es
Teléfono: 941.373.389 / Fax: 941.373.390
Periodicidad: anual
I.S.S.N.: 1889-0709
Depósito Legal: LR-273-2008
Impresión: Gráficas RIOCAR

Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua nació en el año 2008 con un triple propósito: reunir trabajos dispersos sobre cuestiones lingüísticas y culturales atinentes a la historia del español en ambos mundos para dar cuenta de investigaciones en curso; contribuir, por medio de entrevistas, al conocimiento de algunas claves de la lingüística histórica actual; y, en tercer lugar, por medio de las reseñas de la bibliografía imprescindible referente a lo histórico, particularmente del ámbito léxico, informar sobre las principales novedades editoriales. Con la división en secciones que presenta cada número se logra la mezcla de lo estrictamente investigador (*Artículos*, de carácter monográfico, y *Miscelánea*, de carácter abierto), divulgativo (*Entrevista* y *Actividades científicas*) y crítico (*Reseñas y notas bibliográficas* y *Bibliografía*, vaciado sistemático del catálogo de la Biblioteca del Cilengua de aquellos trabajos relacionados con el tema del monográfico). El leitmotiv de los trabajos de *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua* es la historia del español entendida en sentido amplio, desde los orígenes remotos de la lengua hasta el mismo momento presente, por lo que esta publicación está dirigida a investigadores y profesionales interesados en los avances de la lingüística hispánica.

CUADERNOS ESTÁ INCLUIDA EN LAS BASES DE DATOS

- **CIRC.** Clasificación Integrada de Revistas Científicas.
- **Dialnet.** Portal de difusión de la producción científica hispana.
- **Dice.** Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas.
- **ISOC.** Base de datos de sumarios (CSIC).
- **Latindex.** Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- **MIAR.** Matriz de información para la evaluación de revistas.
- **Regesta Imperii.** Akademie der Wissenschaften und der Literatur Mainz.

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, incluido el diseño de la maqueta y cubierta, su inclusión en un sistema informático, su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, registro u otros métodos, sin el permiso por escrito de la REDACCIÓN DE LA REVISTA.

Índice

Presentación

Marta Gómez Martínez y María Nieves Sánchez González de Herrero.	9
--	---

Entrevista

<i>La atención al léxico de la vida cotidiana. Entrevista a José Ramón Morala</i>	
José Antonio Pascual	13

Artículos

<i>Peculiaridades sintácticas en la documentación de época de orígenes</i>	
José Antonio Bartol Hernández.	25

<i>Tipología textual y análisis léxico en documentación malagueña del siglo XVII</i>	
Pilar Carrasco y Diana Esteba.	39

<i>Portal de Léxico Hispánico: un recurso electrónico para el estudio histórico del léxico</i>	
Gloria Clavería, Carolina Julià, Mar Massanell y Joan Torruella. .	61

<i>Reflexiones históricas acerca de los documentos árabes inéditos del siglo XVI del Archivo General de Simancas</i>	
Rachid El Hour.	89

<i>Aproximación al léxico chileno del siglo XVI</i>	
Soledad Chávez Fajardo.	107

<i>De cómo Semuel acabó senil. Errores de copia en la documentación medieval de Miranda de Ebro</i>	
M ^a Clara Grande López.	141

<i>Notas para la organización textual de los Ordenamientos jurídicos vizcaínos. Sobre copias y traslados</i>	
Ángeles Líbano Zumalacárregui.	157

<i>Casos de apócope en la documentación medieval del concejo de Miranda de Ebro</i>	
Ana Lobo Puga.	175
<i>Ortografía y alfabetización a partir de la edición de fuentes escritas del siglo XIX</i>	
Concepción Martínez Pasamar y Cristina Tabernero Sala.	199
<i>Aspectos léxicos en inventarios burgaleses del XVII</i>	
Hermógenes Perdiguero Villarreal.	229
<i>Consideraciones al proceso de fijación del romance en la escritura (siglos X al XIII)</i>	
Emiliana Ramos Remedios.	241
<i>Los posesivos en la documentación medieval de Miranda de Ebro</i>	
Raquel Sánchez Romo.	269
<i>Rasgos de oralidad en el discurso epistolar: análisis de cinco cartas indianas del siglo XVI</i>	
Mariela de La Torre.	299
<i>La apuesta por la escritura romance en los monasterios burgaleses: Oña vs. Las Huelgas</i>	
M ^a . Jesús Torrens Álvarez.	321
<i>La función de la tilde en la grafía abreviada n<n> del español medieval – Evidencias en los documentos notariales castellanos del siglo XIII al XV</i>	
Hiroto Ueda.	343
 <i>Miscelánea</i>	
<i>Morfología histórica del verbo cocer. Homonimia e interdicción, causas de la nivelación paradigmática (con un excursus sobre nocer, nucir)</i>	
Fernando González Ollé.	363

Actividades científicas

Quod natura non dat... Congreso Internacional de la Red CHARTA

Clara Grande López, Ana Lobo Puga y Leyre Martín Aizpuru. . . 379

Reseñas y notas bibliográficas

En pos de la palabra viva: lo oral en lo escrito. Homenaje al profesor Rolf Eberenz

José Ramón Carriazo Ruiz. 387

Patrimonio lingüístico malagueño: edición y estudios de textos notariales de los siglos XV y XVI

Diana Esteba Ramos. 397

Modelos de investigación en la historia del léxico

Marta Gómez Martínez. 403

El cronotopo en español sefardí

Dora Mancheva. 407

La Formación de Palabras en alza

Isabel Pujol Payet. 413

Bibliografía

Tamar Rosales Peña. 423

La atención al léxico de la vida cotidiana Entrevista a José Ramón Morala

José Antonio Pascual
Universidad Carlos III de Madrid

José Ramón Morala trabaja en la Universidad de León, donde es catedrático de algo que ahora no sé cómo se llamaría y que antes hubiera tenido el pomposo título de Historia de la Lengua Española. Se trata de una persona afable dispuesta siempre a la conciliación, que no sufre si te olvidas de citarlo en un artículo o si discrepas de él. Se puede contar con su generosidad, paralela a su inteligencia, a sabiendas de que nunca te defraudará. Y siempre lo verás dispuesto a ver lo mejor en aquello que hacen los demás. Si caes a su lado, junto a otros filólogos, dándole vueltas a uno de los más antiguos textos romances hispánicos te darás cuenta de la ventaja que supone trabajar en equipo con quien tiene a gala sumar. Sabe mucho del cambio, incluso del que le ha llevado de ser un filólogo bien pertrechado con las herramientas del método histórico, que empezó por el estudio de la toponimia de su tierra, continuó atendiendo a las grafías de la documentación por la que asoma la cabeza el romance en sus orígenes en el antiguo reino de León, siguió por el estudio de su léxico, que fue ampliando al del castellano, hasta que finalmente se decidió a adentrarse por una aventura en la que ha tenido varios atrevimientos: mover a otros para que lo acompañaran en ella, meterse de lleno en los archivos para poder cazar los datos que necesitaba, darse luego a su interpretación y tenernos a todos en vilo a la espera de que nos proporcione una foto aérea de la situación del castellano en el siglo de Oro, tal y como lo refleja el léxico de los documentos.

JOSÉ ANTONIO PASCUAL: *Pero esto a que acabo de referirme en último lugar, quizá no sea el final de un largo recorrido, sino el comienzo de otro que, a mi juicio, promete cambios interpretativos en el dominio de la dialectología histórica.*

JOSÉ RAMÓN MORALA: Para ser justo, tengo que recordarte que tú tienes una parte de culpa en el cambio en la línea de investigación a la que aludes. Hace ya unos cuantos años, te comenté que iba a pedir la renovación de un proyecto MEC sobre el léxico de la documentación medieval leonesa. Me convenciste para que nuestro equipo, entonces solo de la Universidad de León (C. Egido, J. Le Men), se integrara en un proyecto coordinado con el título genérico de *Diccionario del Español de los Siglos de Oro*. En nuestro caso, nos centraríamos, más que en el léxico estándar, en la variación léxica, principalmente en su vertiente diatópica pero sin descuidar otros aspectos. De ahí pasamos a otros proyectos sucesivos, en los que se han integrado investigadores de las universidades de Burgos (H. Perdiguero, M. Miguel Borge) y de Oviedo (M. Pérez Toral), para dedicarnos exclusivamente a analizar el léxico de la vida cotidiana en el Siglo de Oro.

J.A.P.: *Lo que me sorprendió entonces es que te animaras a trabajar precisamente con este tipo de fondos documentales.*

J.R.M.: De las visitas a los archivos para otros trabajos, me había quedado siempre la idea de que los legajos allí acumulados contenían una serie de textos que podrían ser muy útiles para el estudio del léxico. Me refiero a las relaciones de bienes en las que los escribanos reflejan con todo lujo de detalle los bienes muebles, inmuebles y semovientes de una persona o institución. La consecuencia —en lo que a la Filología se refiere— son unos listados de objetos —de nombres de objetos— que ofrecen una riqueza léxica enorme. Como se trata de documentos notariales, lógicamente están convenientemente datados y localizados, por lo que, a partir de ellos, se puede completar una especie de atlas lingüístico del léxico de la vida cotidiana en la época estudiada.

J.A.P.: *¿En qué estado se encuentra el proyecto ahora?*

J.R.M.: El resultado más importante es el haber ido configurando un *Corpus Léxico de Inventarios* (CorLexIn) que es la base para los trabajos que hacemos. En estos momentos, seguimos recopilando materiales de archivo, transcribiendo documentos y ofreciéndolos en acceso libre en la página web de la Fundación Rafael Lapesa <<http://web.frl.es/CORLEXIN.html>>. En

esta web se pueden consultar ya más de 300 documentos, con un número de palabras que supera el medio millón. En realidad, los documentos ya transcritos –aunque una parte aún está pendiente de revisión– suman más de 800.000 palabras y constituyen una muestra aceptable para los fines que nos hemos propuesto.

Además de elaborar el corpus, hemos ido avanzando también en el estudio de los fondos reunidos. La información sobre las palabras estudiadas, los archivos visitados, los legajos transcritos y las propias publicaciones realizadas pueden verse en la web del proyecto: <<http://corlexin.unileon.es/>>.

J.A.P.: *¿En qué archivos habéis trabajado y qué tal se trabaja en ellos?*

J.R.M.: Tenemos materiales de archivos americanos, principalmente el Archivo General de Indias, pero también de otros de Colombia, Bolivia o Uruguay. De esta parte se encarga mi colega Cristina Egido. Actualmente el grueso del corpus lo constituye la documentación procedente de los archivos históricos provinciales y de algunos municipales, para los que hemos cubierto la mayor parte de las provincias españolas en las que el castellano es lengua patrimonial o, al menos, la lengua más extendida desde hace siglos.

En cuanto a las facilidades para trabajar en ellos, en líneas generales hoy es fácil hacerlo. Las antiguas fotocopias se han sustituido por las fotografías digitales, por lo que la cámara es la herramienta de trabajo más útil en estos casos. Aún queda alguno que solo facilita fotocopias pero, en la mayoría, el investigador llega con su cámara y no hay mayor problema para fotografiar la documentación elegida y luego consultarla tranquilamente a la hora de trabajar con ella. De otro modo no podríamos haber reunido la cantidad de materiales de la que disponemos. Dejando al margen los archivos que se encargan de hacer las fotos, lo interesante de ese sistema es que también resulta una forma fácil de que los archivos –para una mayor seguridad– amplíen el número de fondos digitalizados pues no es extraño que, a cambio de las facilidades que ofrecen, pidan al investigador que les envíe luego una copia de los textos fotografiados lo que, a la postre, supone para ellos también, el disponer de una copia de seguridad.

J.A.P.: *¿Puedes adelantar algún resultado en lo referente al léxico?*

J.R.M.: Con los criterios elegidos, el léxico es el campo en el que el corpus resulta más útil, pero también –casi tengo que decir que para mi sorpresa en algunos casos– lo es para otros aspectos de la lengua. Ciñén-

dome al léxico, es raro que tras la lectura de uno o dos documentos no encontremos datos que nos ayuden a reescribir la historia particular de alguna palabra: hay formas no documentadas antes; voces que en los diccionarios aparecen sin marca diatópica alguna y para las que el corpus dibuja un área de expansión muy concreta; términos antiguos que han desaparecido en el léxico estándar del Siglo de Oro pero que aún se siguen utilizando regularmente aquí o allá; variantes formales que el corpus nos ayuda a localizar y distribuir geográficamente. En fin, si hubiera que establecer una comparación con fuentes modernas, este corpus representaría una especie de atlas lingüístico histórico. De todos es conocida la aportación que los atlas hacen a la lexicografía al reunir un compendio léxico que excede constantemente el léxico estándar de cualquier lengua.

J.A.P.: *Has hablado de que vuestro corpus no se queda en los datos léxicos, sino que ofrece bastantes posibilidades más. Cítanos alguna.*

J.R.M.: Dado que el CorLexIn está formado principalmente por enumeraciones de objetos, poco partido se le puede sacar, por ejemplo, desde el punto de vista sintáctico. A cambio, ofrece un buen banco de datos para estudiar aspectos fonéticos o morfológicos. Del primero, hemos hecho algún trabajo sobre la variación de las vocales átonas (tú mismo pudiste contar con algunos datos sobre ellas).

J.A.P.: *Perdona que te interrumpa, pero creo que no te lo he agradecido aún y ciertamente me vinieron muy bien esos datos.*

J.R.M.: Sí, sí que me diste las gracias. Pero continuemos con mi explicación: lo mismo podría decirse de la confusión entre /r/ y /l/ o, en otro orden de cosas, de rasgos meridionales como la aspiración o el seseo. El hecho de ser textos muy cercanos a la declaración de los intervinientes, permite obtener ejemplos de fenómenos que no se registran fácilmente en un texto escrito cuando se utiliza un modelo de lengua más normalizada.

Más interesante resulta aún el estudio de algunos otros aspectos como el uso de los sufijos derivativos, el de los diminutivos o el de los adjetivos que sirven para indicar la valoración del bien inventariado. En el campo estrictamente morfológico, por ejemplo, hemos podido documentar abundantes casos de neutro de materia, del tipo de *lana blanco*, o que, pese a lo que dicen los manuales, el uso en el registro no literario del superlativo en *-ísimo* era extremadamente raro. Es decir, que nuestro

corpus le da la razón a G. Correas, que consideraba que, aún en 1626, la forma en *-ísimo* es «latina i no española, i en pocos usada».

J.A.P.: *¿Cuál es tu relación con la informática? Por lo que yo sé aprovechas bien esta técnica que se nos vino encima cuando ya habíamos aprendido otras técnicas, las filológicas, para realizar nuestro trabajo.*

J.R.M.: Tengo la impresión de que quienes estábamos acostumbrados a trabajar con modelos de lengua que no son el nuestro como, por ejemplo, el que se usa en los textos medievales, nos encontrábamos más predispuestos a sacarle partido a los recursos digitales. Antes de disponer de estas herramientas, a todos nos tocó releer una y otra vez un fondo documental o una obra medieval buscando datos que permitieran avalar una hipótesis. Por eso, cuando comenzamos a disponer de textos digitalizados, no era cuestión de desaprovecharlo. Los corpus digitalizados son ahora imprescindibles como fuente de información.

En mi caso, trato de que este interés por usar la informática como herramienta habitual de trabajo alcance también a los alumnos. Desde hace ya unos cuantos años tenemos en el plan de estudios una asignatura de *Recursos informáticos para filólogos*. Del mismo modo, teniendo en cuenta que el objetivo principal de las publicaciones académicas es su difusión, no veo razón para que, de una u otra forma, no estén accesibles en la red, salvo, quizá, cuando esto choque con intereses comerciales.

A estas alturas, decir que Internet es el mayor y más accesible observatorio –caótico, eso sí– que tenemos para tomarle el pulso a la lengua no es ya mucha novedad.

J.A.P.: *¿Cómo ves el estudio histórico del leonés? ¿Hemos avanzado mucho en su conocimiento a lo largo de este último siglo?*

J.R.M.: Habría que diferenciar, dentro del dominio leonés o asturleonés, entendido en sentido amplio, lo que ocurre en Asturias –donde la situación es completamente distinta– y lo que ocurre en el área del antiguo dominio situada al sur de la Cordillera. Respecto a esta última, tras la publicación del estudio de Menéndez Pidal en 1906 hubo una especie de *boom* que llevó a acumular una buena cantidad de estudios locales, algunos de ellos de referencia imprescindible. A partir del último tercio del siglo XX, estos estudios decayeron en buena medida, una situación que sospecho tiene mucho que ver con la castellanización reciente de áreas que, en la primera mitad del siglo, aún ofrecían al dialectólogo materiales dialectales variados y de gran interés. En ese sentido, no deja de ser signi-

ficativo de que el modelo anterior se había ido agotando el hecho de que la aportación más interesante de los últimos años sea el trabajo de J. Le Men –también integrante del equipo– que, en realidad, es una recopilación y reordenación de los materiales contenidos en todos los estudios anteriores que constituyeron la edad dorada de la dialectología leonesa. Lo mismo se puede decir para Zamora, con los trabajos de J.C. González Ferrero.

J.A.P.: *Sí, recopilaciones y reordenaciones que nos dan una enorme seguridad a los filólogos. Yo creí haber oído en mi infancia, en Monleras, un pueblo de Salamanca, alpende y al final he tenido que reconocer que no es posible que lo hubiera oído allí, gracias al control de los datos que me permite el libro de Janick.*

J.R.M.: Efectivamente, en este caso puede decirse que la elección entre *cantidad* frente a *calidad* no tiene mucho sentido. Del mismo modo que hoy día es muy difícil mantenerse al tanto de todo lo que se va publicando si no se dispone de una buena base de datos bibliográficos bien organizada, nos encontramos con que, en el campo de la lexicografía dialectal, proliferan los trabajos –en ocasiones en revistas de ámbito muy local y que no resultan fáciles de encontrar– por lo que un trabajo como el *Léxico del Leonés Actual* al que nos referimos nos ofrece la posibilidad de consultar todos esos estudios reunidos de forma sistemática en una sola obra. El resultado es un trabajo que ahorra horas y horas de búsqueda a otros investigadores. Más aún si se hace por alguien tan metódico y minucioso como es J. Le Men.

J.A.P.: *Fíjate que esto incide, frente a lo que se cree la gente, en el propio dominio de lo histórico.*

J.R.M.: Claro, claro, el ámbito histórico es otro ejemplo palmario de esto que estamos comentando. Me refiero a la publicación de la ingente documentación medieval acumulada en los archivos leoneses y cuya edición fue acometida por la colección creada por J.M. Fernández Catón, impulsor también de algunos estudios filológicos y ediciones facsímiles que muchos recordamos con nostalgia. Este es probablemente el campo más interesante para trabajar en el leonés actualmente, en especial si tenemos en cuenta que solo con el estudio de este dominio podremos entender mejor lo que el componente occidental supone dentro del castellano. El mismo que, en muchas ocasiones, le lleva a coincidir en sus soluciones romances con las que adoptan el gallego y el portugués. Piénsese por ejemplo en el gran número de voces para las que en el *DECH* se da como

primera documentación un texto leonés, en el sentido histórico de este adjetivo.

J.A.P.: *¿Qué podríamos destacar de lo que aporta la documentación publicada de la que hablas?*

J.R.M.: Desde luego y en primer lugar una ingente cantidad de materiales que debería servir para reescribir algunos pasajes de la *Historia de la lengua*, especialmente en lo que toca a la época prealfonsí. Una época apasionante en la que los romances parecen encontrarse en ebullición –aunque probablemente sería mucho más correcto decir que lo que está en ebullición es el registro escrito de los romances– y de la que ahora contamos con varios miles de documentos, muchos de ellos originales y, mejor aún, con versiones originales y copias cercanas, con las que se puede contrastar la información del original y observar los cambios de norma que introducen los copistas, reflejo sin duda de la cambiante mentalidad respecto de la lengua. Por citar solo dos ejemplos señeros, junto a los centenares de originales de los siglos IX al XI escritos en visigótica pertenecientes al fondo de la Catedral o del Monasterio de Sahagún, nos encontramos luego con las copias de comienzos del XII escritas en letra carolina en, respectivamente, el *Tumbo catedralicio* y el *Becerro* de Sahagún que, como bien habéis señalado R. Santiago y tú mismo para este último, incluye toda una serie de interesantes cambios respecto a los originales que han de ser analizados con detenimiento.

J.A.P.: *Con tu modestia estás metiendo bajo el celemin que eres tú una de las personas que mejor ha estudiado esta documentación medieval. Si te interrumpo para decirlo es porque espero que continúes estudiándola.*

J.R.M.: Espero no dejar de lado esta gran muestra documental, que proporciona una gran seguridad para describir la lengua de la época de *Orígenes*. Aunque, en realidad y sin que resulte contradictorio, estos fondos notariales nos producen también una cierta inseguridad. Me explico: es tan complejo el modelo de lengua que se desprende del estudio de todo este corpus documental que inevitablemente obliga a reescribir muchos de los conceptos bien asentados desde los trabajos clásicos de la Filología hispánica. De su lectura se deducen muchas respuestas pero también muchas dudas que ponen en tela de juicio algunos de esos conceptos. Hasta ahora, muchas hipótesis tenían que argumentarse a partir de una base documental necesariamente más corta y, con frecuencia, tendíamos a generalizar a partir de unos datos que ahora podemos considerar exi-

guos. Pensemos, por ejemplo, en el puñado de documentos de Otero de las Dueñas que se manejó en *Orígenes*, mientras que ahora disponemos de la colección completa –nada menos que dos gruesos tomos– gracias a la edición de Fernández Flórez.

J.A.P.: *Habiendo partido tú del trabajo de campo eres de los filólogos que se han acogido al rigor de los datos amparándose en una magnífica escuela de paleógrafos.*

J.R.M.: Es que en todo este proceso de revisión de la documentación preliteraria desempeñan un papel muy importante nuestros colegas de Paleografía. Creo que debemos estar orgullosos de la colaboración que hemos desarrollado entre filólogos (hispanistas y latinistas) y paleógrafos en el grupo formado en torno a la documentación leonesa editada por J. M. Fernández Catón, que luego se extendió a otros trabajos, como el del *Cartulario de Valpuesta*.

Sin la aportación de grandes especialistas en la paleografía medieval como J. M. Ruiz Asencio y J. A. Fernández Flórez y todo su equipo, difícilmente se podría haber llegado a conocer la lengua medieval con el detalle que hoy permite la consulta de sus ediciones de documentos. Tanto tú como yo somos testigos de las sesiones preparatorias de congresos especializados y de la edición de facsímiles en las que colaboramos con ellos y del interés mutuo que para nuestras respectivas disciplinas tuvieron esas reuniones de trabajo. De ellas me gustaría destacar nuestro convencimiento de la necesidad de hacer una buena fijación gráfica de las transcripciones para, a continuación, proceder a una lectura apropiada –y adecuada a la época en la que se escribió el documento– en un trabajo ya más estrictamente filológico, dentro, si se prefiere, del campo de la grafemática. Solo así, tras esos dos pasos previos, pueden posteriormente utilizarse los materiales allegados para reconstruir con ciertas garantías la lengua que habría tras ellos en el momento de su redacción.

J.A.P.: *En realidad, uno de los problemas con la documentación de esa época es justamente la dificultad para reconstruir la lengua oral, que, al fin y al cabo, es lo que interesa.*

J.R.M.: Desde luego. Con demasiada frecuencia se tiende a leer los documentos en visigótica de los siglos X u XI con criterios de lectura poco menos que actuales cuando, como demuestra una revisión atenta de los textos, lo que hay detrás es una compleja relación entre grafía y oralidad, que, para mayor confusión, se entremezcla con otra, la de las interferen-

cias entre latín y romance. El resultado son esos textos, tan supuestamente arbitrarios, en los que parece que cabe cualquier solución fonética y donde aparentemente conviven soluciones evolutivas que sabemos tuvieron que ser sucesivas en el tiempo.

A mí, que, como has dicho antes, inicialmente trabajé en toponimia y, de ahí, pasé a la documentación medieval, me parece que una buena opción es contrastar la información que nos ofrecen estas dos fuentes, documentación y toponimia. Especialmente en casos como el del dominio leonés en su área más castellanizada, donde las antiguas soluciones patrimoniales hoy prácticamente solo se pueden rastrear en los nombres de lugar. Por esta vía, he tratado de fijar alguna isoglosa antigua, que hoy resulta prácticamente imperceptible. Es el caso de los resultados de /lj/ a partir de algún topónimo sin correspondencia clara en castellano, como *Pajuelo* / *Paynelo* o, con muchos más datos, la solución que presenta una parte del leonés al sur de la cordillera para la palatalización de los grupos /pl-, kl- fl-/, que se resuelve en la dorsopalatal sorda /š/ medieval y que luego sufrió el correspondiente proceso de velarización en /x/. En este caso, a los datos de la documentación medieval, se unía la frecuencia con la que en la toponimia aparecen los resultados del latín *planu*, que nos permiten dibujar las isoglosas del resultado patrimonial de este grupo consonántico.

J.A.P.: *Para terminar ¿cuál es el nexo que une esas dos líneas de trabajo, primero con la documentación medieval preliteraria y luego con un corpus del siglo XVII?*

J.R.M.: Trabajando en diacronía y en variación diacrónica una de los principios a los que hay que tender es a situar, tanto en el espacio como en el tiempo, los testimonios lingüísticos con los que operamos. En este sentido, la documentación notarial, como es bien sabido, resulta muy útil en la media que generalmente aparece datada de forma precisa.

Por otra parte, siempre me ha interesado sacar partido a la posibilidad que estos documentos ofrecen para analizar registros que no siempre coinciden con el modelo culto al que generalmente remite la literatura. En el caso de la documentación medieval más antigua, es evidente que nuestra única fuente de datos fiable es justamente la documentación notarial. En el caso de los registros de bienes con los que trabajamos para el Siglo de Oro, el interés es también muy alto. De un lado tenemos las grandes obras de la literatura aurea que poco después, a comienzos del XVIII, servirán como autoridad para aceptar una palabra en el diccionario académico. De otro unas relaciones de bienes con un léxico enor-

memente variado que, por su propia naturaleza notarial está convenientemente datado y localizado. Si no hubiera mayores diferencias, el léxico que encontraríamos en una y otra fuente debería ser muy similar y, sin embargo, constantemente se observan, como he dicho antes, diferencias de registro entre el léxico de un corpus convencional y otro específico como el que estamos preparando. En este sentido, creo que lo que aporta la documentación no solo no repite lo obtenido por otras fuentes sino que resulta muy útil para completar la información que sobre la lengua histórica tenemos.

J.A.P.: *Lacónicamente: mil gracias por tus respuestas y mil gracias por tus trabajos.*

